



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
NIT 814002486_8

ACUERDO 001-2025
Marzo 31 de 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DEL PRESUPUESTO AL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS (CCPET) EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

El Consejo Directivo del Centro Educativo Municipal El Campanero en uso de las competencias conferidas por la Ley 115 de 1994 (artículos 142, 143 y 144), el Decreto 1860 de 1994 (artículos 20, 21, 22 y 23), la Ley 715 de 2001 (artículos 12 y 14), el Decreto 4791 de 2008, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y el Decreto 4807 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Centro Educativo Municipal El Campanero. está facultado para realizar modificaciones presupuestales, conforme a la Ley 115 de 1994 y el Decreto 4791 de 2008.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución No. 3832 de 2019, actualizada por la Resolución No. 3469 de 2024, adoptó el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), que regula la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos.

Que la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, a través de la Circular No. 013 de 2025, impartió instrucciones para homologar los presupuestos de los Fondos de Servicios Educativos al CCPET, garantizando su correcta ejecución y control.

Que el Acuerdo No. 08 del 4 de diciembre de 2024 aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Centro Educativo Municipal El Campanero para la vigencia fiscal 2025, el cual debe ajustarse al CCPET para cumplir con los requisitos normativos.

Que la homologación presupuestal es un proceso técnico que alinea la estructura de ingresos y gastos con el CCPET, asegurando transparencia, eficiencia y cumplimiento de las normas de contabilidad pública.

Que el Decreto 1075 de 2015, en sus artículos 2.3.1.6.3.2 a 2.3.1.6.3.6, define los Fondos de Servicios Educativos (FOSE) como cuentas contables para la gestión autónoma de recursos públicos, administrados por el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo, quienes son responsables de la presupuestación, ejecución y rendición de cuentas.

Que el rector, como ordenadora del gasto, presentó al Consejo Directivo el proyecto de homologación del presupuesto al CCPET para la vigencia fiscal 2025, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 1075 de 2015.



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
NIT 814002486_8

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN PRESUPUESTAL. Aprobar la homologación del presupuesto de ingresos y gastos del Centro Educativo Municipal El Campanero para la vigencia fiscal 2025, ajustado al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código	Nombre	Apropiación Inicial
	Ingresos	153,787,600.00
1	Ingresos	153,787,600.00
1.1	Ingresos Corrientes	152,000,000.00
1.1.02	Ingresos no tributarios	152,000,000.00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	152,000,000.00
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	28,000,000.00
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	28,000,000.00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	28,000,000.00
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad	28,000,000.00
1.1.02.06.001.01.03.02.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	28,000,000.00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	124,000,000.00
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	124,000,000.00
1.1.02.06.006.06.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124,000,000.00
1.2	Recursos de capital	1,787,600.00
1.2.05	Rendimientos financieros	7,599.43
1.2.05.02	Depósitos	7,599.43
1.2.05.02.1.3.2.2.04	R.F. SGP - EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	7,599.43
1.2.08	Transferencias de capital	519,523.41
1.2.08.01	Donaciones	519,523.41
1.2.08.01.003	Del sector privado	519,523.41
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	519,523.41
1.2.08.01.003.01.1.3.1.1.11	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	519,523.41
1.2.10	Recursos del balance	1,260,477.16
1.2.10.02	Superávit fiscal	1,260,477.16
1.2.10.02.1.3.3.11.08	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,260,477.16
1.2.10.02.1.3.3.6.04	R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
NIT 814002486_8

PRESUPUESTO DE GASTOS

FUNCIONAMIENTO

Código	Nombre	Apropiación Inicial
	Gastos	153,787,600.00
	Funcionamiento	36,507,599.43
2.1	Funcionamiento	36,507,599.43
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	36,507,599.43
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	36,507,599.43
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	13,000,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	13,000,000.00
2.1.2.02.01.003.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	13,000,000.00
2.1.2.02.01.003.1.2.4.1.04.007	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS-FUNCIONAMIENTO BASICO. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	13,000,000.00
2.1.2.02.01.003.1.2.4.1.04.200	FI- DOTACION, MENAJE, SUMINISTROS-DOTACION INSTITUCIONAL	0
2.1.2.02.01.003.1.2.4.1.04.250	PI- DOTACION, MENAJE, SUMINISTROS-DOTACION INSTITUCIONAL	0
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	23,507,599.43
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	8,000,000.00
2.1.2.02.02.005.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	756,675.00
2.1.2.02.02.005.1.2.4.1.04.019	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	756,675.00
2.1.2.02.02.005.1.2.4.1.04.201	FI- CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	0
2.1.2.02.02.005.1.2.4.1.04.251	PI- CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	0
2.1.2.02.02.005.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,235,725.57
2.1.2.02.02.005.1.3.1.1.08.019	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	7,235,725.57
2.1.2.02.02.005.1.3.2.2.04	R.F. SGP - EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	7,599.43
2.1.2.02.02.005.1.3.2.2.04.019	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	7,599.43
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	0
2.1.2.02.02.006.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	0
2.1.2.02.02.006.1.2.4.1.04.202	FI- GASTOS DE VIAJE E INSCRIPCION DE ESTUDIANTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, DEPO	0
2.1.2.02.02.006.1.2.4.1.04.205	FI- TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
NIT 814002486_8

Código	Nombre	Apropiación Inicial
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2,097,599.43
2.1.2.02.007.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	1,800,000.00
2.1.2.02.007.1.2.4.1.04.014	OTROS GASTOS EN EDUCACION-SEGUROS	1,800,000.00
2.1.2.02.007.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	297,599.43
2.1.2.02.007.1.3.1.1.08.085	OTROS GASTOS EN EDUCACION-SERVICIOS FINANCIEROS	297,599.43
2.1.2.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	13,410,000.00
2.1.2.02.008.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	12,443,325.00
2.1.2.02.008.1.2.4.1.04.008	ARRENDAMIENTOS-ARRENDAMIENTOS. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1,500,000.00
2.1.2.02.008.1.2.4.1.04.012	INTERNET	443,325.00
2.1.2.02.008.1.2.4.1.04.015	OTROS GASTOS EN EDUCACION-SERVICIOS TECNICOS, PROFESIONALES Y HONORARIOS	10,500,000.00
2.1.2.02.008.1.2.4.1.04.016	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0
2.1.2.02.008.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	966,675.00
2.1.2.02.008.1.3.1.1.08.012	INTERNET	966,675.00

INVERSION

Código	Nombre	Apropiación Inicial
	Inversión	117,280,000.57
2.3	Inversión	117,280,000.57
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	117,280,000.57
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	117,280,000.57
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	117,280,000.57
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	81,780,000.57
2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80,000,000.00
2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.08.023	TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	80,000,000.00
2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.11	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	519,523.41
2.3.2.02.02.006.1.3.1.1.11.023	TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	519,523.41
2.3.2.02.02.006.1.3.3.11.08	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,260,477.16
2.3.2.02.02.006.1.3.3.11.08.023	TRANSPORTE ESCOLAR-CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	1,260,477.16



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
NIT 814002486_8

Código	Nombre	Apropiación Inicial
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	35,500,000.00
2.3.2.02.02.008.1.2.4.1.04	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD	0
2.3.2.02.02.008.1.2.4.1.04.203	FI- OTROS GASTOS EN EDUCACION-APLICACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES	0
2.3.2.02.02.008.1.2.4.1.04.204	FI- OTROS GASTOS EN EDUCACION-DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORAMIENTO	0
2.3.2.02.02.008.1.2.4.1.04.206	FI- ALIMENTACION	0
2.3.2.02.02.008.1.2.4.1.04.208	FI- IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION CRESE	0
2.3.2.02.02.008.1.3.1.1.08	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35,500,000.00
2.3.2.02.02.008.1.3.1.1.08.026	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	35,500,000.00

ARTÍCULO 2. VIGENCIA

Este acuerdo rige a partir de su aprobación y es aplicable a la ejecución del presupuesto para la vigencia fiscal 2025, conforme a los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación Nacional y la normatividad vigente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

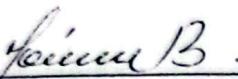
Para constancia se firma en el Corregimiento de Catambuco Municipio de Pasto (N), a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año 2025.



ALCADIO MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL EL CAMPANERO
Decreto 0372 del 26 de agosto de 2003
Código DANE 252001001603
Nit. 814002486-8

CONSEJO DIRECTIVO 2025


VICTORIA INES MEJIA YEPEZ
DIRECTORA

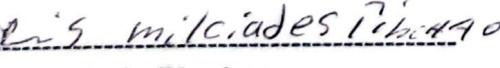

Mónica Bucheli Rodríguez
Representante Docente

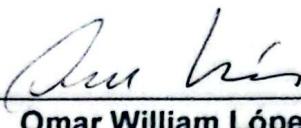

Luis Gelpud
Representante Padres de Familia

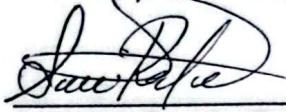

Leidy Miramag
Representante Padres de Familia


Carlos Pinchao
Representante Padres de Familia


Vanessa Alexandra Diaz Meneses
Representante Estudiantes
Personera

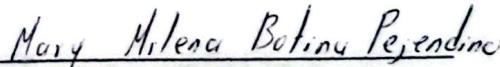

Luis Pinchao
Representante de Exalumnos


Omar William López
Representante Docente


Servio Rojas
Representante Padres de Familia


Javier Rivera
Representante Padres de Familia


Orlando Botina
Representante Sector Productivo


Mary Milena Botina Pejendino
Representante de estudiantes
Contralor